

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.262

FECHA: 29/12/2016

VISTOS IDDOC N°3173880
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

FONDOS EXTERNOS

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
15449804-4	GUTIERREZ CASTAÑEDA CAROLINA ELIZABETH	108.000
MOTIVO	SESION DE BIODANZA TALLER SORORIDAD PSICOSOCIAL LINEA DE ATENCION PEDIDO N°4125 BOLETAS N°86/87 FONDO EXTERNO D/SOCIAL mmf. (CIENTO OCHO MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		108.000	15449804-4	
1140512002	VIF CENTRO DE LA MUJER DE SANTIAGO	120.000		-	
2141102005	RETENCION 10% FONDOS EXTERNOS		12.000	15449804-4	

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS